



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel- FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 03 OCT 2022

RES. H N°: 1448/22

Expte. 4.088/22

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto FH 05/22-CDI 01/21022 relacionada con la adquisición de equipos informáticos, repuestos y cable de datos para la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que para un normal desarrollo de las actividades de las áreas administrativas y académicas resulta necesaria la adquisición de los bienes detallados en la Solicitud de Compras FH N° 07/22, que rola a fs. 16/19 y que cuenta con la debida autorización de decanato;

Que se dio cumplimiento a la gestión de compras según trámite dispuesto por reglamentación vigente para Contrataciones del Estado, solicitándose cotización a firmas del medio;

Que recepcionadas y analizadas las cotizaciones presentadas, la Comisión Evaluadora, designada mediante Resolución H N° 1287/22, presenta informe sobre el resultado obtenido;

Que se realizó la afectación preventiva del crédito, mediante comprobante HUPR 59/2022, el cual rola en el presente expediente;

Que la UOC enmarca los presentes actuados con el carácter de Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto, según lo previsto en el Artículo 25 Inciso d) del Decreto Delegado N° 1023/01, Artículo 15 del Decreto Reglamentario N° 1030/16, Artículo 50 de la Disposición ONC N° 62/16 y Resolución CS 161/20;

Que las firmas oferentes han sido notificadas del Dictamen de la Comisión Evaluadora de la contratación que se tramita en las presentes actuaciones;

Que el servicio de Asesoría Jurídica de la UNSa. tomó intervención concluyendo en el Dictamen N° 21.197, que no hay objeciones para proceder a la contratación;

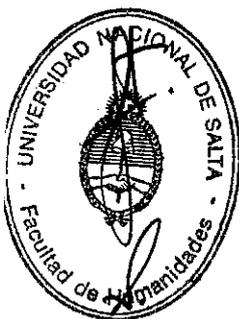
Que en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 11 del Decreto N° 1023/01, corresponde emitir el presente acto administrativo;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR lo actuado en el presente expediente mediante el cual se tramita la adquisición de equipos informáticos, repuestos y cable de datos para la Facultad de Humanidades.

..///





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel- FAX (54) (387) 4255458

RES. H N°: 1448/22

..//

Expte. 4.088/22

ARTICULO 2°.- ADJUDICAR en Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto FH 05/22-CDI 01/2022 la compra de equipos informáticos, repuestos y cable de datos para destinarse a distintas áreas de esta Unidad Académica, según informe de la Comisión Evaluadora designada, a las siguientes firmas:

1.- TECNOGRAF SA, CUIT 33-68124698-9, con domicilio en calle La Florida N° 565 de esta ciudad, los renglones: 1 (1 unidad), 3-Alternativa 1 (3 unidades), 5 (10 unidades), 6 (20 unidades), 7 (40 unidades), 8 (15 unidades) y 12 (2 unidades), por la suma total de pesos un millón seiscientos tres mil seiscientos ochenta con 00/100 (\$ 1.603.680,00)

2.- NOVA INFORMATICA SA, CUIT 30-62155898-2, con domicilio en calle Senador Pérez N° 574, de la ciudad de San salvador de Jujuy, los renglones: 2 (10 unidades) y 4 (3 unidades) por la suma total de pesos un millón setecientos noventa y ocho mil doscientos ochenta y siete con 82/100 (\$ 1.798.287,82).

RESUMEN	
FIRMA OFERENTE	MONTO
TECNOGRAF SA	1.603.680,00
NOVA INFORMATICA	1.798.287,82
TOTAL	3.401.967,82

ARTÍCULO 3°.- DECLARAR DESIERTOS los renglones 9, 10, 11 y 13 por no haber recibido oferta alguna.

ARTÍCULO 4°.- IMPUTAR el gasto a las partidas principales y parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2022 de esta Dependencia.

ARTICULO 5°.- REMITASE copia a la Dirección Administrativa Contable y al Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas de la Facultad y SIGA a la Dirección de Compras y Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.

Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades-UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades-UNSa